

te de Persia, ibidem, fol. 315: «Ante id tempus nullus ipsi genti fuit litterarum usus.» Todas estas propiedades tuvieron los primeros indios Tultecas que vinieron á Méjico, como dijimos arriba, con lugares del P. Torquemada, en el lib. 1 de su Monarquía Indiana, desde el cap. 9 hasta el 14, los cuales son semilla de los Tártaros, como estos de las tribus, como está dicho, y así hemos de tener por cierto que las diez tribus entraron por el Asia y poblaron la América Septentrional, que es la de Méjico, y luego con el tiempo subieron á la América Meridional, que es esta parte del Perú, con que queda explicado este capítulo tercero á mayor honra y gloria de Dios, cuyo es el poder y sabiduría.



CAPÍTULO IV

PÓNENSE LAS DUDAS CONTRA MI OPINÓN
Y RESPÓNDESE Á ELLAS.

1 Opónense lo primero por dificultad, que no pudieron ser los primitivos españoles los que primero entraron después del diluvio en esta América, la palestra que hubo en la Sede Apostólica ante el Santísimo Alejandro VII, de gloriosa memoria, ante quien se ventiló el año de 1659. Si los privilegios concedidos á los reinos de España acerca del modo y forma de recitar los oficios y misas de los santos particulares de cada provincia, concedidos desde el Santísimo Pio V y Santísimo Gregorio XIII, se habían de entender en ellos comprendidas estas Indias Occidentales, y hubo por la parte afirmativa y negativa sus fundamentos, como

parece en la prefacción de la misma bula de Alejandro, de 15 de Noviembre de 1659, y después de las dudas se pone la decisión del Sumo Pontífice, comprendiendo á estas Indias en los privilegios de España y aprobando los fundamentos alegados por estas Indias.

Fundaban los de esta América su pretensión en que los indios eran en el origen españoles (esto es en nuestro favor) y que después del Diluvio universal habían venido y entrado en esta América en tiempo del rey Hespero y fundado las islas Hespéridas, que son las de Barlovento, Cuba y Española. Las palabras de la prefacción de la Bula, son: «Nec videtur hæ sitandum, quod Indi sint origine Hispani, ex Maluenda de Anti Chisto, lib. 3, cap. 18, in fine, et Ferdinando Gonzalez de Oviedo, part. 1, lib. 2, cap. 3, Historiæ Indiæ: Icribit enim, primos Incolas Indiarum Regionum pots universalem cataclismum fuisse Hispanos.» Aquí hemos hallado dos grandes autores que consienten con nosotros en que después del Diluvio universal vinieron españoles á fundar estas Indias, en especial el P. Maluenda, varón de rara doctrina, virtud y erudición. Fundó juntamente la parte de esta América, que siendo los indios en el origen españoles, por lo dicho, debían juntamente gozar de los privilegios concedidos á España, según «L. Ori-

gine. Cod. de Municip. et Origin. L. Assumptio, ff. ad Municip.» Mayormente, cuando los indios por el derecho de reversion habían vuelto y estaban poseídos por su rey Católico.

De parte del fiscal se contradijo la pretensión de las Indias en razón de que gozasen de los mismos privilegios que se habían cedido á las provincias de España, fundándolo en que en ellos no se hacía mención de las Indias y que así no estaban comprendidas, demás de que eran lijeros los fundamentos del P. Maluenda y de Fernando de Oviedo, que introducían los españoles en esta América, poco después de pasado el Diluvio universal, y así dice de esta opinión: «Levibus admodum fundamentis falceri videtur,» con que parece que el dar á los indios el origen de España, no es tan seguro como yo lo asiento en el cap. 2.

Respondo que yo también en los principios tuve por lijeros los fundamentos de los que habían discurrido que los indios eran originarios de España, y también juzgué antiguamente lo mismo de la opinión que los hacía descendientes de los israelitas, porque entonces eran muy pocos los fundamentos de los doctores que llevaron las opiniones de que en el origen eran los indios de España, y muchos de ellos le traían de las Tribus; pero hoy que pasan de dos-

cientos fundamentos los que he propuesto en esta obra, haciéndolos totalmente conformes en costumbres de los españoles de Tubal y primitivos de España, en el idioma natural, en los lugares, y juntamente como en muchas cosas, muchos de ellos conforman con los hebreos, y habiendo también descubierto el paso y camino por donde unos y otros vinieron y las circunstancias de los tiempos en que esto sucedió, será ya pertinacia oponerse á verdades tan sólidas como quedan asentadas en este libro, que viene á ser como principios elementales que no se podrán negar.

Y esto parece que lo reconocieron los litigantes ante el Santísimo Alejandro, pues aunque el fiscal alegó y acusó de lijeros los fundamentos, con todo, dejó indeciso el si el origen de los indios era de España, haciéndole fuerza el que no había parte por donde pudiesen haber pasado los animales fieros y silvestres, y así se dice en la alegación antes de la Bula: «*At quidquid sit de præfatæ opinionis veritate,*» son palabras del fiscal: «*Esto quod potuerint Hispani á Maritimis corum oris ad Insulas Hesperides superato Oceano navigiis præterveht, quod que primi incoluerunt quartam hanc orbis partem*» (aquí lo confiesa el fiscal apostólico.) «*Qui fieri potuit, ut animalia præ sertim silvestriá, illie in-*

venta, transportata fuerint ex Hispania;» pero yo no digo que los primitivos españoles trajesen entonces los animales fieros á esta América, porque hay otras partes por donde pudiesen venir, como diremos más abajo y se ha dicho arriba y así no obstan las dudas que se pretenden sacar de la Bula, porque no son de ella, sino de los alegatos, así el Sumo Pontífice concedió á las Indias (habiendo precedido la aprobación de la Sacra Congregación de Ritos y la súplica del Dr. D. Francisco de Valladolid, tesorero de esta Santa Iglesia de Lima, en nombre del clero de ella) que se entendiesen con las Indias Occidentales, sus islas y tierra continente, lo mismo que estaba concedido á España, así por lo que queda alegado, como por otras razones que se alegaron por dicho doctor, y si á noticia del fiscal hubiera llegado nuestro libro, sin duda no dijera que eran leves los fundamentos.

Antes que dejemos este punto y dificultad de la bula de la Santidad de Clemente Séptimo, deseo esté advertido el lector, de cómo en los alegatos que proceden en dicha bula, se hace mención de que esta América está conjunta con el Asia por la parte Septentrional, y en ellos se funda cómo fué más facil venir por el Asia los primeros pobladores de esta América que no haber venido de España, don-

de media tan gran golfo de mar. Las palabras de los alegatos son: «Et propterea vero similius est per continentem nobis adhuc incognitam coniungentem Asiam cum hac quarta mundi parte sub Polo Arctico, et hormines, et animalia illuc transmigrasse.» Doy por cierto que la Asia esté continente con esta América por el Polo Artico, que es al Norte y Septentrión y que el estrecho de Anian, que cae á esta parte, continúe las dos regiones con tan poco trecho de agua, y así lo tengo asentado arriba en el capítulo 3, § 3, y por aquí he introducido en esta América las diez tribus, y por ser esta parte la Septentrional, todos los reinos de Méjico se llaman la América Septentrional. La palabra Arctos es griega, y significa también la cuarta parte del mundo, que es el Septentrión, según Juan Scápula, en su Lexico Griego, verbo Arctos. Pero niego haber sido más facil el venir á estas Indias desde el Asia que desde España, porque aunque hoy se halle tan gran golfo, habrá tres ó cuatro mil años cuando había la Isla Atlántida, era más facil la entrada de españoles y cartagineses sin rodear el gran círculo de tierra que anduvieron por la parte de Méjico, con que queda satisfecha la primera duda.

2 La segunda duda para que no puedan

descender los indios de los primitivos españoles ni de las tribus, es que unos y otros son blancos y no había de perderse este color y degenerar en un color sususco y pardo, de color de tierra encendida ó de membrillo cacho, como el que tienen todos los americanos. Respóndese lo primero que la variación de regiones, climas, aires y mantenimientos, ocasionó esta mudanza de colores, talles, gestos y rostros entre estos americanos, sin conservar aquel color de los primeros españoles que vinieron á estas Indias, ni de las tribus que después de muchos años entraron en ellas, porque sus primeros progenitores y ellos han gozado de diferente cielo del de Europa y Asia, diferente aire, diferente temple de tierra, diferentes aguas, diferentes manjares, que en el principio fueron de muy poca substancia, y fué mucho no muriesen de hambre hasta que fueron cultivando frutos y otros modos de comidas, y esto causó variedad en las personas y en los colores según doctrina de Platón, en el Diálogo de Natura, donde dice: «Unos hombres son diferentes de otros por ventilarse con aires contrarios ó por beber diferentes aguas, ó por no usar de unos mismos mantenimientos, y esta diferencia no solo se halla en el rostro y cuerpo, sino también en el ingenio del alma.» Galeno, en el

lib. 2, De Temperam, atribuye los colores, aún de los cabellos al diverso temperamento y aquí hemos visto hombres muy blancos venidos de España, que retirados á la sierra y comiendo mote y las demás chucherías de que usan los indios, vuelven tostados que parecen indios.

3 Añádese lo que dice en esta parte al Padre Fr. Gregorio García, en el lib. 3, del Origen de los Indios cap. 4, § 4, donde dice: «Fue ordenación divina que los hombres fuesen repartidos por todas las tierras, diferentes entre sí en la disposición y temple. para que por su variedad los hombres adquiriesen vario y diverso ingenio, vario color de rostro y diversa forma de cuerpo, como también son varios los animales y varias las cosas que la tierra produce, varios los árboles, varias las plantas y las yerbas, varias las aves y los peces.» Todo esto se verifica más en las naciones propíncuas á la línea Equinocial y más en lo más allegado á la Tórrida Zona que casi todos son morenos y tostados, como dice Paulo Galucio en su Teatro del Mundo, en los nombres de lugares de Asia, en la palabra «Notium promontorio,» donde dice: «Toda esta costa y promontorio es de negros, y por la mayor parte se halla este color en las gentes que son más propíncuos á la Equinocial por todo el Orbe,»

no hay gente más propíncua á la Equinocial y Tórrida Zona que esta América y así no es mucho que mudasen los primeros pobladores su color blanco en pardo y tostado.

4 Pronosticó Jeremías la calamidad y desdicha de las diez tribus en el capítulo final de los Trenos y eu el vers. 10 dice que habían convertido sus pieles en color de horno encendido por los trabajos y hambres: «Pellis nostra quasi elibamus exasta est afacie tempestatum famis,» lugar que tengo explicado arriba en el cap. 3, § 1, núm. 9, y así como estas tribus se tostaron por largos caminos y hambres que pasaron por la América Septentrional topando tantas veces con la Tórrida Zona, y viviendo en ella, lo mismo sucedió á la letra, y viendo á los primitivos españoles que vinieron por la América Meridional, y mientras la cultivaron, pasarían muchas hambres, comiendo mantenimientos muy débiles y poblándose debajo de la Tórrida Zona, con que mudaron de color y de disposición de cuerpos y aun de ingenios con los nuevos climas, cielo, aire, agua y con regiones tan contrarias, donde han comido manjares diferentes, débiles y de poca sustancia y mal nutrimento, cuales eran los que usaron los primeros que vinieron á poblar esta América, y si meten en una prisión á un hombre donde no se cuide

de su alimento y lo cargan de trabajos y desdichas á pocos años saldrá con color renegrido y perdido el natural, como sucede á los españoles que se meten en Guaicos á habitar con los indios, que salen de su color, y en muchas partes de esta América retiradas de la Tórrida Zona, son blancos estos americanos.

¿Dirá alguno que hoy vemos que los hombres que nacen en esta tierra, aunque en gran parte esté situada en la Tórrida Zona sin embargo siendo hijos de hombres de España nacen blancos, luego el clima no muda el color? Respóndese que esta mudanza del color no sucede en breve tiempo sino por la complexión y disposición que se vá adquiriendo en mucho y largo tiempo de quinientos y más años y que padres, hijos y descendientes todos sean de aquel clima sin interpolación de padres y madres que vengan de otras regiones templadas en que nacen blancos, como sucede á los españoles naturales del Perú, que llaman criollos, que raro habrá que no tenga en sus abuelos muchos nacidos en España, y este Perú há solo ciento cincuenta años que se restauró por los españoles, con que hay poco tiempo para la mudanza del color, que el nativo se pierde con más tiempo en la descendencia, demás de que se dá diferente razón en los criollos, por-

que todos se crían con mucho regalo y abrigo y con muy buenos alimentos, lo cual no sucedió en los indios y primeros que vinieron á esta América que con trabajos y hambres y un poco de maíz y con yuyos y mal abrigo poblaron esta América y se tostaron y descolorieron, y como se ha dicho la mudanza del color no les vino á los indios solo de la diferencia del clima, sino del desabrigo malos alimentos y hambres y con el largo tiempo.

5 Tercera duda contra nuestra opinión, es que los indios americanos no tienen barbas en el rostro ó son muy pocas las que crían y si fueran descendientes de españoles ó de las tribus, precisamente habían de tener barbas como ellos. Respóndese lo primero que el pelo y cabello, uno es congénito y connatural al hombre, que lo saca del vientre de su madre, como el pelo de la cabeza y pestañas, y este es comun á todos los hombres, otro pelo ó cabello no es connatural al hombre y sale con los años, como el de la barba y partes vergonzosas, según enseña Aristóteles en su libro de Historia de los Animales, cap. 11. El pelo de la barba, y crecer más en unos hombres que en otros y en los de una región más que en los de otra, pende de accidentes, temperamento y sustento que haga el sujeto más jugoso, y aun

entre los mismos hombres de una misma región, ciudad y clima, pueden variar los accidentes de los signos y planetas en cada uno de los sujetos á tener más pelos en barba y pecho. Los americanos tienen el pelo natural de la cabeza como los españoles é israelitas, en que no hay duda. Dirás ¿pues por qué no tienen tantas barbas y son imberbes más que los españoles y qué calidad ocasionó esto?

Digo que lo ocasionó el habitar en región cálida y seca y por eso tienen pocos pelos ó les crecen poco; esta es doctrina de Galeno, lib. 2, De Temperam. cap. 11, que dice que el no crecer el pelo viene de ser la región cálida y seca; y ¿cuál, pregunto yo, lo es más que la Tórrida Zona, debajo de la cual está en gran parte situada esta América? y á mi entender, también los indios son de complexión cálida y seca por más que porffan algunos autores modernos que quieren hacerlos fríos y húmedos, porffando en esto con la experiencia de lo que vemos en los indios, y fuera más tolerable el hacerlos fríos y secos, por dominar estas partes el signo de Capricornio, en cuyo Trópico caen, y este signo por ser térreo, es frío y seco y así, ó sea por el calor de la Tórrida Zona ó por su sequedad, ó la de Capricornio, y la de los mismos indios, viene de estas calidades el que

tengan pocas barbas, porque según doctrina de Galeno, poco há citado, los que habitan en región cálida crían poco pelo, como sucede en los Etiopes que, por habitar la mayor parte de ellos debajo de la Tórrida Zona, crían pocas barbas, y así como en el estío se secan las yerbas y plantas respecto de que el mucho calor consume la humedad de la tierra que las vegetaba, lo mismo vino á suceder con estos americanos con el tiempo, así por el calor y sequedad ab extrínseco de la Zona y el que tienen ab intrínseco de su complexión, que vino á consumir á aquellos foliginos ó humor de que se crían las barbas.

De lo que se acaba de decir se deduce la razón por qué las mujeres no crían barbas y aunque algunos lo atribuyen á sus menstros, también se debe atribuir á ser de complexión más cálida que los hombres y así el derecho les señaló la pubertad y poderse casar dos años antes que el varón, y en estos americanos por su natural color y sequedad tienen más abiertos los poros, y por ellos evacúan con más facilidad el humor que había de brotar en barbas, demás de que sus primeros padres que vinieron á esta América se sustentaban de raíces y ellos se sustentan con una bebida que llaman Chicha, que con otros mantenimientos de que pueda nu-